



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, **15 ENE. 2024**

OFICIO MÚLTIPLE N° 006 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ OPER-J.

Señores:

DIRECTORE/AS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA, SECUNDARIA, EBE, CEBA, CETPRO DE LA UGEL SAN ROMÁN

Presente. -

Asunto : COMUNICA ASISTENCIA.


Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N°0003-2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP
OFICIO N° 006-2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP.

De mi consideración:

Por medio del presente es grato dirigirme a ustedes y en atención al documento de la referencia, conforme a las facultades de la Oficina de Administración Personal de la UGEL San Román, comunica que, la asistencia será de carácter obligatoria teniendo en cuenta que se controlará el ingreso y salida de la actividad programada por el Área de Gestión Pedagógica, asimismo deberán portar su DNI para el control de asistencia.

sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestra mayor estima y consideración.

Atentamente,


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMILLDUGEL SR
ECC/ESP.PER
Mf/q/
c.c arch.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, 12 de enero de 2024

OFICIO N° 006-2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP

Señor.

Erick Calsina Canaza

Especialista de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román.

Presente. -



Asunto : Solicita control de asistencia a directivos de IIEE públicas de educación inicial EBE, Primaria, secundaria, EBA y CETPRO en la convocatoria para el BIAE-2024

Referencia : OFICIO N° 003 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP OFICIO MÚLTIPLE N° 003-2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/DGP

Por medio del presente es grato saludarlo cordialmente y la vez informarle que, los especialistas de educación inicial, primaria y secundaria del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román tienen programado realizar reunión con los directivos de instituciones educativas públicas del nivel de educación inicial, primaria y secundaria respecto a la implementación, orientaciones y cumplimiento del Buen Inicio del Año Escolar BIAE-2024, conforme al siguiente detalle:

Participantes	Fecha	Horario	Lugar
Directivos de Educación Inicial	17 de enero 2024	9:00 a 11:00 horas	Auditorio: "RP. Teodoro Sakata Andrade" UGEL SR.
Directivos de Educación Primaria	17 de enero 2024	15:00 a 17:00 horas	Auditorio: "RP. Teodoro Sakata Andrade" UGEL SR.
Directivos de Educación Secundaria	17 de enero 2024	9:00 a 11:00 horas	Auditorio: Tercer piso de la UGEL San Román.
Directivos de EBA Y CETPRO	17 de enero 2024	15:00 a 17:00 horas	Auditorio: Tercer piso de la UGEL San Román.

En consecuencia, solicito apoyo a su despacho con el control de asistencia a directivos según las fechas programadas en el cuadro que antecede.

Agradezco de antemano su cooperación para desarrollar dicha actividad y, sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y aprecio personal.

Atentamente,



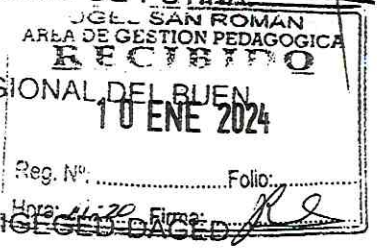
Dr. L. Severo Suecapuca Chinoapaza
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL - SAN ROMÁN

LSSCH/DJAGP
Rrm./Sec.
Arch/2023

Puno, **03 ENE 2024**

OFICIO MÚLTIPLE N° 0003 -2024-GR PUNO/GRDS/DREP/DGP.

SEÑORES(AS):
DIRECTORES DE LAS UGEL: AZÁNGARO, CARABAYA, CHUCUITO, CRUCERO, COLLAO, HUANCANÉ, LAMPA, MELGAR, MOHO, PUNO, SAN ANTONIO DE PUTINA, SAN ROMÁN, SANDIA Y YUNGUYO.



ASUNTO : IMPLEMENTACIÓN DEL MONITOREO A NIVEL REGIONAL DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024.

REFERENCIA : RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 587-2023-MINEDU
OFICIO MÚLTIPLE N° 00054-2023-MINEDU/VMGI-DIGESED-DACED

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación en trabajo articulado con las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), a nivel nacional, implementan el monitoreo del Buen inicio del Año Escolar 2024.

Monitoreo que tiene previsto realizarse en dos fases, según el siguiente detalle:

Fases	Descripción	Fecha
F1: Previo al Acciones de monitoreo que se realizarán antes Del inicio del año escolar. Tienen como propósito 15/01/2024 escolar 2024 (Pre BIAE)	Acciones de monitoreo que se realizarán antes del inicio del año escolar. Tienen como propósito conocer si los servicios educativos tienen las condiciones para iniciar el año escolar 2024.	Del 15/01/2024 al 15/02/2024
F2: Inicio del año escolar 2024 (BIAE)	Acciones de monitoreo que se inician el primer día de las clases escolares, tiene como propósito identificar las condiciones y acciones de gestión implementadas en el inicio de las clases 2024.	Del 11/03/2024 al 31/03/202

En tal sentido, invitan a participar al Director de Unidad de Gestión Educativa Local, jefe de área de Gestión Pedagógica y especialistas en Educación, a la videoconferencia "Monitoreo BIAE 2024" que se realizará el día viernes 05 de enero de 2024, a horas 3:00 pm, en la siguiente dirección web:

Sin otro particular, hago propicio la ocasión para reiterar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Dr. ANDRES ARIAS LIZARES
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN